

Rionegro, 2 de diciembre de 2014

Señores:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
Bogotá D.C

La Universidad Católica de Oriente con NIT 890.984.746-7, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución N° 1780 de marzo 18 de 2010, en sus artículos 2,4, 5, Se permite dar a conocer al Ministerio de Educación Nacional, los actos internos mediante los cuales se establecieron los valores e incrementos de los derechos pecuniarios y la justificación de que trata el artículo 6° de la presente resolución.

UNIVERSIDAD CATOLICA DE ORIENTE

**CALCULO DEL VALOR DEL INCREMENTO POR ENCIMA DEL IPC
PARA EL AÑO 2015**

IPC según DANE Octubre 2013-octubre 2014	3.30%
Incremento promedio de la institución para Pregrados	3.37%
Incremento promedio de la institución para Postgrados	3.37%
Ingresos por matriculas a Octubre 2014 pregrados	\$ 13,163,220,051
Ingresos por matriculas a octubre 2014 postgrados	\$ 1,068,706,691
Incremento del 3.30% IPC a octubre	\$ 469,653,582
Incremento del 3.37% para pregrados	\$ 443,600,516
Incremento del 3.37% para postgrados	\$ 36,015,415
Diferencia de incremento	\$ 9,962,349
El valor a justificar en inversiones	\$ 9,962,349

JUSTIFICACIÓN DE INCREMENTO EN DERECHOS PECUNIARIOS PARA EL AÑO 2015

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	DESCRIPCION PROYECTO	TIPO PROYECTO	VALOR RECURSOS PROPIOS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	PORCENTAJE EJEC 2015
201501	Adecuación de instalaciones físicas	Se realizara adecuaciones de los senderos peatonales desde la cafetería central hasta el bloque J para las personas con movilidad reducida	Construcción	\$ 30.000.000	01/03/2015	31/12/2015	100 %

Con esta comunicación, aparte de dar cumplimiento a los requisitos que trata el decreto 110 de 1994, se busca que la comunidad universitaria se entere de la destinación de los recursos de la Institución.

Así mismo, se ha publicado en la página web la relación de las tarifas a pagar con el incremento, aplicado a los diferentes conceptos.

Si requieren ampliar el tema pueden comunicarse a la Dirección Administrativa y Financiera, que está cargo de la Dra. Ana Maria Giraldo Sanchez.



JOSE DAVID JIMÉNEZ LOPEZ.
 Jefe de Contabilidad, costos y Ppto.
contabilidad.jefe@uco.edu.co
<http://www.uco.edu.co>.
 PBX: 5699090 Ext 270.

